

## La Tribuna de Toledo

Tribunales

# Lo juzgan por intentar asesinar a puñaladas a un hombre en Orgaz

latribunadetoledo.es - sábado, 02 de febrero de 2013

La Sección Primera de la Audiencia Provincial juzgará el próximo miércoles a M.R.S., un ciudadano colombiano, acusado de intentar asesinar a puñaladas a otro hombre tras una discusión en el centro Remar de Orgaz. La Fiscalía pide para él 11 años de prisión. Según recoge el escrito de acusación del Ministerio Público, en la tarde del 14 de septiembre de 2011, el procesado M.R.S. mantuvo una discusión con A.P.J., conel que convivía en el Centro Remar sito en la localidad de Orgaz. En el curso de la disputa se habrían proferido insultos recíprocos no denunciados. Molesto por el comportamiento de A.P.J. y resuelto en el propósito de acabar con su vida, el acusado esperó hasta última hora del día a que A.P.J. se retirara a su dormitorio a descansar. En ese momento, provisto de un cuchillo de cocina de ocho centímetros de hoja y aprovechando que su víctima ya dormía, privado por tanto de toda posibilidad de defensa, de manera sorpresiva se abalanzó sobre él asestándole cuatro puñaladas sucesivas al tiempo que le espetaba que le iba a matar.

Una de las puñaladas penetró dos centímetros en el abdomen de la víctima. Según la Fiscalía, le podría haber causado la muerte de no haber mediado una intervención quirúrgica. La acusación también reclama una indemnización de 2.100 euros para A.P.J. por el tiempo que estuvo impedido debido al tratamiento médico.